

D. Santiago Ruiz Díez, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos,

CERTIFICA

Que el Documento de Registro inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 11 de noviembre de 2010, es idéntico al que enviamos adjunto en este fichero.

Que se autoriza a este Organismo para que ponga a disposición del público, a través de su página web el mencionado Documento de Registro.

Y para que conste, expido la presente a los efectos oportunos, en Burgos a 11 de noviembre de 2010.

D. Santiago Ruiz Díez
Director General



DOCUMENTO DE REGISTRO

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de noviembre de 2010

ÍNDICE

0. FACTORES DE RIESGO	5
1. PERSONAS RESPONSABLES	14
1.1. Personas responsables.....	14
1.2. Declaración de los responsables	14
2. AUDITORES DE CUENTAS	14
2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor	14
2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones	14
3. FACTORES DE RIESGO	15
3.1. Revelación de los factores de riesgo	15
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	15
4.1. Historial y evolución del emisor	15
4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	15
4.1.2. Lugar de registro del emisor y número del registro	15
4.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad	15
4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor	16
4.1.5. Acontecimientos recientes	16
5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	20
5.1. Actividades principales	20
5.1.1. Principales actividades	20
5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas	20
5.1.3. Mercados principales.....	20
5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad	20
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo	24
6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo	29

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	29
7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros	29
7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	29
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	31
8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación	31
8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes	31
8.3. Previsión o estimación de los beneficios	31
9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	32
9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión	32
9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	38
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES	40
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	41
11.1. Información financiera histórica auditada	41
11.2. Estados financieros	48
11.3. Auditoría de la información histórica anual	48
11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica ...	48
11.3.2. Indicación de que otra información ha sido auditada	48
11.3.3. Fuente de los datos financieros	48
11.4. Edad de la información financiera más reciente	48
11.5. Información intermedia y demás información financiera	48
11.5.1. Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados	48
11.5.2. Declaración de que la información financiera intermedia no ha sido auditada	54
11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje	54
11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	54

12.CONTRATOS IMPORTANTES	54
13.INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	54
13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto	54
13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud	54
14.DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	54

0. FACTORES DE RIESGO

1. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

La siguiente sección define las exposiciones al riesgo claves, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades y operaciones de la Entidad y su gama de productos financieros. Los riesgos pueden encuadrarse bajo las categorías siguientes:

Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Actualmente, **cajacírculo** utiliza el concepto de VaR Paramétrico para controlar su exposición al riesgo de mercado, calculando mediante un estudio estadístico, la máxima pérdida probable para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, realizándose pruebas que garanticen la fiabilidad del modelo.

El concepto VaR (Value at Risk) es el utilizado por la aplicación "Adaptiv 360", herramienta implantada en la Entidad y a la que proporciona soporte la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que permite la medición y control del riesgo de mercado de todas las posiciones mantenidas en los mercados financieros.

La Entidad cuenta además con una estructura de Límites de Mercado aprobados por el Consejo de Administración, basados en el concepto VaR.

También se realizan pruebas complementarias de Stress Testing utilizando escenarios sistemáticos recomendados por el DPG (Derivatives Policy Group), así como escenarios históricos. Actualmente se analizan doce posibles escenarios de stress.

La pérdida máxima probable para un nivel de confianza del 99%, en un día a cierre de 2008, es de 3.074.679,17 euros, a cierre de 2009, 3.695.225,00 euros y a cierre de junio de 2010, se eleva a 4.947.158,46 euros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe,

plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone el Grupo como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

Al objeto de establecer un tratamiento más ágil y especializado en el estudio y análisis de las operaciones de activo de nuestros clientes, el Grupo tiene definidas áreas y unidades especializadas en función del segmento o tipo de operación que por sus características tiene o debe tener un tratamiento diferenciado. De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más profesional y ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

La recuperación de créditos vencidos e impagados, se realiza mediante la gestión combinada de la Red de Oficinas y el Área Jurídica, en base a unos calendarios de actuación, que obedecen a criterios de actuación preventiva, esto es, actuar antes de que la situación de impagado se convierta en situaciones de quebranto para el Grupo. En ocasiones y por razones de eficiencia el Grupo utiliza los servicios de compañías especializadas en gestiones de recobro.

A continuación se incluye un cuadro comparativo con los datos de morosidad de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados, así como los datos de junio de 2010 y 2009 sin auditar, correspondientes a las cuentas consolidadas, no estando incluidos en el capítulo de riesgos totales, ni los derivados, ni los riesgos contingentes, con el fin de obtener una mayor percepción del riesgo

	30/06/2010	30/06/2009	Var. (%)	31/12/2009	31/12/2008	Var. (%)
Riesgos totales	4.434.415	4.385.930	1,11	4.467.960	4.207.217	6,20
Deudores morosos	227.058	107.633	110,96	170.388	69.249	146,05
Provisiones para insolvencias	270.211	162.771	66,01	205.094	136.556	50,19
Ratio de morosidad (%)	4,83	2,38	102,94	3,66	1,60	128,75
Ratio de cobertura de morosos (%)	119,01	151,23	-21,31	120,37	197,20	-38,96

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre, en cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	2009	2008
Crédito a la clientela	3.414.587	3.641.609
Depósitos con entidades de crédito	104.763	108.803
Valores representativos de deuda	942.798	424.641
Derivados	25.739	69.675
Riesgos contingentes	<u>166.289</u>	<u>225.145</u>
Total Riesgo	<u>4.654.176</u>	<u>4.469.873</u>
Líneas disponibles por terceros	<u>312.500</u>	<u>336.029</u>
Total exposición	<u>4.966.676</u>	<u>4.805.902</u>

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España. El Grupo cumple con todos los límites legales establecidos al respecto.

Por sectores el máximo nivel de concentración corresponde a actividades inmobiliarias y servicios empresariales elevándose al 32,61%, ascendiendo al 3,73% el máximo nivel de concentración por deudor. Dicho deudor-grupo económico, desarrolla su actividad tanto en el sector inmobiliario como en el sector de la comunicación, energías renovables y sector de hostelería, manteniendo una cartera de riesgo diversificada en torno a dicho grupo. Del riesgo total, el 55% estaría asociado al sector inmobiliario.

Coordinado por el Departamento de Control Global del Riesgo, se ha finalizado el proceso de convergencia a Basilea II, con el objetivo de conseguir la adecuación y el cumplimiento de la Circular 3/2008 del Banco de España.

El nuevo Modelo de Control de Riesgos potenciará la implantación de los modelos de rating/scoring existentes. De manera gradual, **cajacírculo** desarrollará modelos internos, integrándolos en la gestión, de forma que proporcionen una adecuada medición del riesgo inherente a su cartera.

Dentro del marco descrito, **cajacírculo** desarrolló un Modelo de Información de Riesgos (MIR) que le permite la alimentación de las variables requeridas por los modelos de calificación, su control y seguimiento, y el cálculo del Capital Regulatorio y Provisiones asociadas al riesgo asumido.

Los objetivos y funcionalidades del Modelo de Información de Riesgos son los siguientes:

1. Repositorio de todos los datos requeridos por los modelos internos de Riesgo de Crédito para:
 - Construcción de modelos con datos propios.
 - Seguimiento, control e integración en la gestión.
2. Cálculo de los requerimientos de capital regulatorio (enfoques Estándar e IRB) y Provisiones Banco de España.
3. Generación y almacenamiento de la información de gestión de riesgos, incluyendo la información regulatoria necesaria para la elaboración de los Estados de Recursos Propios e Informe de Relevancia Prudencial.

De acuerdo con los objetivos definidos en el modelo conceptual, la Herramienta MIR implementa la funcionalidad del modelo de información para Basilea II y Circular 3/2008 del BdE, y la Gestión Integral del Riesgo que permita un almacenamiento de la información de forma estructurada y orientada a la explotación en cuanto a:

- Almacenamiento periódico de las variables requeridas por los modelos internos de riesgo de crédito: Rating–Scoring, Severidad y Exposición.

- Realización de control y seguimiento del grado de ejecución e integración en la gestión de los modelos.

- Cálculo y almacenamiento de los requerimientos de capital regulatorio por los distintos enfoques de Basilea II, Pérdida Esperada y Provisiones Banco de España.

- Generación y almacenamiento de la información de gestión y control de riesgo (fundamentalmente de Riesgo de Crédito) y de los Pilares 2 y 3.

A continuación se presentan los datos de solvencia de los dos últimos años cerrados y auditados y del semestre del año actual sin auditar, que han sido calculados en base a la Circular de Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación de Recursos Propios mínimos.

	30/06/2010 (miles de euros)	31/12/2009 (miles de euros)	31/12/2008 (miles de euros)
Recursos propios computables	506.813	518.494	532.802
Recursos propios básicos (Tier 1)	388.475	381.201	385.943
Recursos propios complementarios (Tier 2)	118.338	137.293	146.859
Ratio de solvencia (%)	14,02	13,21	12,26
Ratio Tier 1 (%)	10,75	9,71	8,88
Ratio Tier 2 (%)	3,27	3,50	3,38
Recursos propios mínimos exigibles	289.210	314.040	347.710
Superávit de recursos propios	217.603	204.454	185.092
Superávit en % sobre mínimo legal	75,24	65,10	53,23

Cajacírculo, ha participado en un proyecto sectorial de adaptación a los requerimientos de capital establecidos por la circular de solvencia de Banco de España, la cual supone una adaptación de la regulación española a lo establecido por Basilea II. El proyecto ha consistido en la implantación de una herramienta que permite automatizar el cálculo y la preparación de los estados de recursos propios referentes al riesgo de crédito y contraparte conforme a los nuevos requerimientos, según la Circular 3/2008 del Banco de España.

Para el cálculo de los requerimientos mínimos de capital, según el Acuerdo de Basilea II y dicha Circular, nuestra Entidad ha optado por los siguientes métodos: para el Riesgo de Crédito y de Mercado, el Método Estándar Genérico y para el Riesgo Operacional el Método del Indicador Básico.

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdida directa para la entidad debido a la inadecuación o fallos en los procesos, del personal, de los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Dentro de esta categoría estarían contemplados los riesgos legales y regulatorios.

Tipología de Riesgos:

- Fraude Interno
- Fraude Externo
- Relaciones Laborales y de Seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, Productos y Prácticas de Venta.
- Daños a activos materiales
- Incidencia en el negocio y fallos en el sistema
- Ejecución, entrega y gestión de los procesos

El objetivo principal del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos, por medio del reforzamiento de los controles operativos. **Cajacírculo**, actualmente cubre todos los aspectos considerados para el Método Básico y dentro de la mejora de la gestión avanzamos hacia métodos más avanzados, disponiendo de las herramientas adecuadas para ello:

- Base de Datos de Pérdidas (BDP): Recogida, clasificación y análisis de los eventos de pérdidas con impacto en la cuenta de resultados.
- Herramienta de Evaluación Cualitativa (HEC): Valoración cualitativa de los factores internos existentes en los procesos desarrollados en la Caja y que puedan influir en eventos futuros de pérdidas.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros. Los objetivos de gestión del riesgo de liquidez, junto con las políticas asociadas a la gestión del mismo son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad dominante a nivel estratégico, correspondiendo la responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y monitorización operativa al Comité de Dirección de la misma.

El objetivo fundamental seguido por la Entidad dominante en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan a la entidad atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los instrumentos que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados de la entidad y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

El Comité de Activos y Pasivos tiene encomendada la vigilancia y supervisión de la situación de liquidez de Cajacirculo, para la gestión del riesgo de liquidez de la entidad juega un importante papel el análisis del balance por vencimientos, al que se incorporan, mediante el uso de herramientas informáticas, necesidades futuras de liquidez y de financiación basadas en las expectativas de desarrollo y crecimiento futuro de la entidad. Este análisis se realiza en diversos escenarios que permiten conocer las necesidades de financiación de la entidad en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, etc. Y permiten conocer y proyectar los pagos y cobros futuros que estima deberá realizar en el corto y medio plazo. A efectos de estos análisis se toman en consideración los vencimientos esperados de los distintos activos y pasivos financieros. En determinadas ocasiones, estos vencimientos esperados difieren de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros y se determinan en base a la experiencia histórica de la entidad que demuestra que existen determinados instrumentos financieros, como pueden ser las cuentas corrientes, que muestran un comportamiento en cuanto a su vencimiento se refiere, que difiere de manera significativa de sus condiciones contractuales (en el caso de las cuentas corrientes de clientes, son pasivos a la vista que muestran, tradicionalmente, una estabilidad y permanencia en el balance mucho mayor).

El 23 de julio de 2010 el Banco de España publica los resultados de las pruebas de resistencia (Estrés Test) realizados a todas las cajas de ahorros y bancos cotizados españoles.

Caja Circulo, ha sido analizada, y ha superado estas pruebas, dentro del SIP denominado "Cajatres", junto con las otras dos entidades que forman parte de éste, Caja Badajoz y Caja Inmaculada, "Cajatres" ha obtenido en el escenario tensionado adverso una Tier 1 a diciembre de 2011 del 6,1%.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros de la Entidad dominante por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2009:

EJERCICIO 2009

	Miles de euros							Vto. no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
ACTIVO									
Caja y depósitos en bancos centrales	27.962	-	-	-	-	-	-	18.200	46.162
Depósitos en entidades de crédito	10.656	34.000	-	-	121	-	971	36.597	82.345
Crédito a la clientela	-	147.887	142.646	242.429	224.648	1.188.902	1.488.924	87.845	3.523.281
Deuda	-	16.406	7.147	40.969	41.188	266.985	566.480	3.662	942.837
Otros	-	-	-	-	-	-	-	619.902	619.902
TOTAL	38.618	198.293	149.793	283.398	265.957	1.455.887	2.056.375	766.206	5.214.527
PASIVO									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	60.000	-	-	-	60.000
Depósitos de entidades de crédito	101.299	107.965	-	28.369	-	-	-	11.496	249.129
Depósitos a la clientela	1.153.056	479.971	572.949	567.932	502.872	134.489	677.222	38.513	4.127.004
Debitos representados en valores negociables	-	-	2.552	-	2.073	97.650	-	109	102.384
Otros	-	-	-	-	-	-	-	676.010	676.010
TOTAL	1.254.355	587.936	575.501	596.301	564.945	232.139	677.222	726.128	5.214.527
GAP	-1.215.737	-389.643	-425.708	-312.903	-298.988	1.223.748	1.379.153		
GAP ACUMULADO	-1.215.737	-1.605.380	-2.031.088	-2.343.991	-2.642.979	-1.419.231	-40.078	-	-

Con carácter general y tradicional, la entidad dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería antes organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y para inversores cualificados.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Actualmente se encuentra en vigor un Plan de Contingencia en el que se prevén las medidas a tomar ante una falta repentina de liquidez en los mercados, siendo el Comité de Activos y Pasivos de Crisis, como parte del Comité de Activos y Pasivos, el encargado de ejecutar los procedimientos descritos en dicho Plan.

Durante el año 2009, las actuaciones llevadas a cabo por la Entidad para reforzar la liquidez han sido las siguientes:

- Potenciación de programas y campañas de captación de recursos a través de la red de sucursales.
- Incremento de las líneas de liquidez disponibles con el Banco Central Europeo, habiendo logrado incrementar el límite de estas líneas hasta 687.865 miles de euros.
- Emisión del Sexto Programa de Emisión de Pagarés Cajacirculo 2009, por un importe de 200 millones de euros, ampliables a 700 millones de euros y vencimiento de hasta 12 meses.
- Amortización parcial anticipada por 2.350.000 €, de Deuda Señor emitida por nosotros el 8 de marzo de 2007.
- Emisión de la Cédula Hipotecaria AyT Cédulas Cajas Global, Serie XXIII, con fecha 10 de Junio, por un importe de 100 millones de euros, a un plazo de 7 años.

En relación al año 2010, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento de las líneas de liquidez disponibles con el Banco Central Europeo, alcanzando a 30 de junio un saldo por 488.530 miles de euros.

Riesgo de Tipo de Interés

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero del Grupo ante variaciones de los tipos de interés de mercado. La responsabilidad de la gestión de este riesgo está encomendada al Comité de Activos y Pasivos de la Entidad Dominante. Para ello se realizan informes periódicos donde se evalúa periódicamente la exposición del Grupo, analizando con detalle de los "gaps" existentes entre las masas de activo y pasivo, así como proyecciones financieras del margen financiero en función de los diversos escenarios previstos.

Este informe es expuesto en el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad dominante, en el cual se adoptan las medidas necesarias tendentes a mantener este riesgo dentro de límites aceptables, con el objetivo de maximizar los resultados financieros.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2009 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés tendrá un efecto negativo (sin tener en cuenta el efecto impositivo) en el margen financiero para el siguiente año en aproximadamente 3.627 miles de euros y el patrimonio neto de la Entidad en aproximadamente 26.440 miles de euros (efecto positivo en el 2008: 4.235 y 8.350 miles de euros). Del mismo modo, una disminución de 100 puntos básicos en los tipos incrementaría el margen financiero en aproximadamente 3.710 miles de euros y el patrimonio neto en aproximadamente 41.806 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (2008: 991 y 6.948 miles de euros, respectivamente).

Las principales hipótesis utilizadas para determinar los importes anteriores fueron:

- Los escenarios de alza y baja en los tipos de interés se han calculado a partir de un movimiento paralelo e instantáneo en el primer mes y posteriormente los tipos permanecen constantes en dicho nivel.
- Mantenimiento de diferenciales de clientes a lo largo de la simulación.
- Mantenimiento del saldo y estructura del balance.

Riesgo de tipo de cambio

Se denomina riesgo de cambio a la diferencia de cotización de una divisa, desde el momento en que se contrae la obligación o derecho de pagarla o recibirla, hasta la oportunidad en que se materializa el pago/cobro.

Este riesgo a efectos de Cajacirculo no es relevante.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2009 a 64 miles de euros (2008: 100 miles de euros).

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS RESPONSABLES

D. Santiago Ruiz Díez, Director General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, con domicilio social en Burgos, Avda. Reyes Católicos, 1, y C.I.F. G09000779, y en virtud del poder otorgado por el Consejo de Administración de la Entidad Emisora con fecha 5 de diciembre de 2001, ante el notario de Burgos, D. Jesús Santamaría Villanueva, bajo el número 2672 de su protocolo, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2 DECLARACIÓN DE LOS RESPONSABLES

D. Santiago Ruiz Díez, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DEL EMISOR

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, fueron auditadas por la firma ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, y en el Registro de Economistas Auditores (REA) y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530. Los informes de auditoría correspondientes a estas cuentas, han sido favorables, sin salvedades.

Las cuentas de los ejercicios 2008 y 2009 se encuentran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Memoria del año 2009 se encuentra publicada en la página web de **caja círculo**, www.cajacirculo.es, siendo aprobada por la Asamblea General, el 22 de mayo de 2010.

2.2 RENUNCIA DE LOS AUDITORES DE SUS FUNCIONES

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro, y han sido redesignados para la elaboración del informe relativo al ejercicio 2010.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1 REVELACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en la sección FACTORES DE RIESGO del presente Folleto de Base.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1 HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

4.1.1 NOMBRE LEGAL Y COMERCIAL DEL EMISOR

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de **cajacírculo**.

4.1.2 LUGAR DE REGISTRO DEL EMISOR Y NÚMERO DEL REGISTRO

La Entidad emisora figura inscrita en los siguientes registros:

- a) En el Registro Mercantil de Burgos, Tomo 258, Libro 49, Folio 50, Sección General, Hoja BU-2099, inscripción 1ª.
- b) En el Registro Especial de Cajas de Ahorros Populares del Banco de España, con el número 85 al folio 53 y con el código del Consejo Superior Bancario 2017.
- c) En el Registro correspondiente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el número 2.0.1.

4.1.3 FECHA DE CONSTITUCIÓN Y PERIODO DE ACTIVIDAD

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una Institución Católica, de naturaleza privada y carácter social, fundada por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos, quien aprobó canónicamente su primer Reglamento con fecha 15 de agosto de 1908, y conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales ejercerá dicha actividad de forma indefinida. Este Reglamento ha sufrido posteriores modificaciones las cuales se reflejan en los Estatutos, siendo el último aprobado, el del 30 de Marzo de 2006. Por Real Orden de fecha 3 de Diciembre de 1910 fue declarada Institución de Beneficencia Particular y aprobado civilmente el Reglamento que con anterioridad aprobara canónicamente el Arzobispo de Burgos.

El Círculo Católico de Obreros de Burgos es una personalidad jurídica de la Iglesia Católica, erigida canónicamente e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, Dirección General de Asuntos Religiosos, con el num. 2.088 de la Sección Especial, Grupo C.

4.1.4 DOMICILIO Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL EMISOR

El domicilio social de la Entidad se encuentra en la Avenida Reyes Católicos, 1 de Burgos. Teléfono 947 28 82 00. El país de constitución de **cajacírculo** es España.

La Entidad emisora es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de crédito, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, que se "conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros".

Además de ser entidades de crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito, y, más específicamente, la concerniente a las entidades de depósito.

4.1.5 ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Desde los últimos estados financieros cerrados y auditados con fecha 31-12-2009, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, no existen acontecimientos recientes relativos al emisor que puedan afectar a su solvencia.

A continuación se presentan los datos de solvencia de los dos últimos años cerrados y auditados y del semestre del año actual sin auditar, que han sido calculados en base a la Circular de Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación de Recursos Propios mínimos.

	30/06/2010 (miles de euros)	31/12/2009 (miles de euros)	31/12/2008 (miles de euros)
Recursos propios computables	506.813	518.494	532.802
Recursos propios básicos (Tier 1)	388.475	381.201	385.943
Recursos propios complementarios (Tier 2)	118.338	137.293	146.859
Ratio de solvencia (%)	14,02	13,21	12,26
Ratio Tier 1 (%)	10,75	9,71	8,88
Ratio Tier 2 (%)	3,27	3,50	3,38
Recursos propios mínimos exigibles	289.210	314.040	347.710
Superávit de recursos propios	217.603	204.454	185.092
Superávit en % sobre mínimo legal	75,24	65,10	53,23

Para el cálculo de los requerimientos mínimos de capital, según el Acuerdo de Basilea II y la Circular 3/2008 del Banco de España, nuestra Entidad ha optado por los siguientes métodos: para el Riesgo de Crédito y de Mercado, el Método Estándar Genérico y para el Riesgo Operacional el Método del Indicador Básico.

Adicionalmente, se detalla la gestión del riesgo a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009 con datos auditados, así como a 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 sin auditar:

	30/06/2010	30/06/2009	Var. (%)	31/12/2009	31/12/2008	Var. (%)
Riesgos totales (miles de euros)	4.434.415	4.385.930	1,11	4.467.960	4.207.217	6,20
Deudores morosos (miles de euros)	227.058	107.633	110,96	170.388	69.249	146,05
Provisiones para insolvencias (miles de euros)	270.211	162.771	66,01	205.094	136.556	50,19
Ratio de morosidad (%)	4,83	2,38	102,94	3,66	1,60	128,91
Ratio de cobertura de morosos (%)	119,01	151,23	-21,31	120,37	197,20	-38,96
Dudosidad hipotecaria (%)	6,30	2,73	130,77	4,11	1,78	235,50
Riesgo crediticio computable (miles de euros)	3.646.758	3.595.254	1,43	3.711.489	3.644.483	1,84

El pasado 28 de julio de 2010, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings revisó la calificación otorgada a nuestra Entidad, pasando la deuda a largo plazo de BBB+ a BBB, con perspectiva estable, y la deuda a corto plazo de F2 a F3, manteniéndose el rating individual en C.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2010, ha aprobado el Contrato de Integración con Caja General de Ahorros de Badajoz y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, para constituir un Grupo Consolidable de Cajas de Ahorros, articulado como un Sistema Institucional de Protección, bajo una Entidad Central en forma de Sociedad Anónima.

El porcentaje de participación en esta unidad central de cada caja será de un 44,5% para CAI, un 24,5% para Caja Badajoz y un 31% para Caja Círculo de Burgos.

El proyecto prevé la creación de nueve direcciones funcionales dependientes de la entidad central; Financiera; Planificación y Control; Riesgo de Crédito; Control Global del Riesgo; Negocio; Organización y Tecnología; Recursos Humanos y operaciones; Auditoría y cumplimiento normativo; y Legal. Estas sedes funcionales se repartirán entre las tres sedes operativas.

Esta Entidad Central tendrá delegadas las competencias necesarias para la dirección unitaria del Grupo, como, entre otras, la tesorería del Grupo, la prestación del soporte técnico y tecnológico del Grupo o la canalización de las emisiones del Grupo en los mercados de capitales.

El Consejo de Administración estará formado por un mínimo de 11 y un máximo de 16 consejeros. Los consejeros serán designados por cada Caja en función de su participación en el SIP, se prevé la existencia de Consejeros independientes. El Consejo tendrá presidente no ejecutivo, dos vicepresidentes no ejecutivos y un Consejero Delegado que será el primer ejecutivo de la Entidad Central.

El contrato establece las bases y el alcance de la integración, tanto financiera como funcional, dentro de un marco de estabilidad, y diseña la estructura de participación y de gobierno corporativo de la Entidad Central así como su régimen de funcionamiento.

En los próximos meses se completará el proceso con la elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Integración, en desarrollo del Plan Marco que fue aprobado igualmente por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 27 de julio, y se realizarán las dos diligencias. Existe la previsión de que el SIP despliegue sus efectos a comienzos del año 2011, una vez que reciba las correspondientes autorizaciones administrativas, del ámbito estatal y autonómico, y sea aprobado por las Asambleas Generales de las tres Cajas de Ahorros.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2010, ha aprobado la formulación del proyecto de Integración para la constitución y regulación del funcionamiento del Grupo Cajatres, como grupo contractual consolidable de entidades de crédito articulado a través de un sistema institucional de protección, entre la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y el Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz. Consecuentemente han sido aprobados el Plan Estratégico de Intergración, el informe de administradores favorable al proyecto de integración, la constitución de la Entidad Central y el proyecto de Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración convocó sesión de la Asamblea General de la Caja para su celebración el día 28 de octubre de 2010, para aprobación del proyecto de Integración.

La Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, ha aprobado en su reunión celebrada el 28 de octubre de 2010, el Proyecto de Integración por el que se crea el grupo económico consolidable Banco Grupo Cajatres, articulado en torno a un sistema institucional de protección entre Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Estando sujeta dicha aprobación a la obtención de las autorizaciones administrativas pertinentes.

Durante el mes de noviembre se pretenden obtener las autorizaciones del Banco de España, a finales de julio de 2010 se envió la documentación para la aprobación de dicha operación por parte de su Comisión Ejecutiva, de la CNMV, de la Comisión Nacional de la Competencia, de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Economía, para la creación del la Entidad Central.



El SIP no tiene previsto acudir a las ayudas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

El 23 de julio de 2010 el Banco de España publica los resultados de las pruebas de resistencia (Estrés Test) realizados a todas las cajas de ahorros y bancos cotizados españoles.

Caja Circulo, ha sido analizada, y ha superado estas pruebas, dentro del SIP denominado "Cajatres", junto con las otras dos Entidades que forman parte de éste, Caja Badajoz y Caja Inmaculada, "Cajatres" ha obtenido en el escenario tensionado adverso una Tier 1 a diciembre de 2011 del 6,1%.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES

5.1.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Cajacírculo como entidad de Ahorro Popular, se encuentra en el marco de la actividad de las Cajas de Ahorros nacionales con el CNAE 6419 y tiene como actividad principal la prestación de servicios financieros, cuasi-financieros y de apoyo, mediante la custodia e inversión del ahorro de sus clientes, sometiéndose de forma rigurosa a la exigencia de administrar de forma óptima los recursos que la sociedad le confía, cumpliendo la normativa legal vigente en materia de inversión obligatoria y tratando de conseguir la mejor reinversión de parte de sus beneficios en obras sociales.

En términos generales, **cajacírculo** agrupa la totalidad de sus productos en cinco áreas fundamentales:

- 1.) Productos de pasivo
- 2.) Productos de activo
- 3.) Productos de desintermediación
- 4.) Servicios Financieros
- 5.) Otros servicios

Descripción de los componentes de los productos

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

PRODUCTOS DE PASIVO

- Cuentas a la vista
 - Cuentas corrientes y de campaña
 - Libreta de ahorro ordinaria y joven
 - Círculo Líder
 - Cuentas en divisas y en euros de no residentes

- Ahorro a plazo
 - Imposiciones a plazo
 - Depósitos crecientes
 - Depósitos estructurados
 - Depósitos Platinos
 - Cuentas en divisas a plazo

Esta gama de productos es la tradicional de las Cajas de Ahorros, que bien a través de las cuentas de Ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de nuestros clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores.

PRODUCTOS DE ACTIVO

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoratícia
- Descuento de Efectos
- Avaluos y Otras Garantías

Los primeros son los que se realizan tomando como garantía el patrimonio personal del prestatario y tienen diferentes modalidades, entre las que cabe nombrar el préstamo personal (propriadamente dicho), las cuentas de crédito, los préstamos nóminas, los préstamos para el consumo y los préstamos campaña (de apoyo a los agricultores).

Como su nombre indica, los préstamos hipotecarios son aquéllos que se realizan con la garantía de hipoteca que sobre el bien objeto de la misma se realiza. Tienen diferentes modalidades como préstamos a promotor, al comprador directo, etc.

Los que se realizan con garantía pignoratícia son parecidos a los anteriores pero que no garantizan el pago mediante hipoteca del bien, sino contra imposiciones a plazo fijo, de títulos valores u otras prendas.

PRODUCTOS DE DESINTERMEDIACIÓN

Los principales son los siguientes:

- Fondos de Inversión, actualmente Cajacírculo cuenta y comercializa con 1 fondos propios y el resto ajenos.
- Planes y Seguros de Pensiones comercializados por la entidad.
- Operaciones de arrendamiento financiero (leasing sobre bienes muebles e inmuebles)
- Operaciones de cesión temporal de activos

SERVICIOS FINANCIEROS

Cabe distinguir los siguientes grupos:

Medios de Pago

- Tarjetas **cajacírculo**
- Tarjetas VISA
- Tarjetas Master Card
- Transferencias
- Cheque Bancario, etc

Valores Mobiliarios

- Compraventa de títulos y derechos en bolsa
- Suscripción de títulos
- Depósitos de Valores
- Conversiones y canjes
- Amortizaciones
- Ampliaciones de capital
- Dividendos e intereses
- Información fiscal anual, etc

OTROS SERVICIOS

Son algunos tales como:

- Caja electrónica
- Servicios de custodia
- Alquiler de Cajas de Depósitos
- Domiciliaciones
- Monte de Piedad
- Agencia de Viajes
- Seguros generales
- Agencia inmobiliaria

5.1.2 INDICACIÓN NUEVO PRODUCTO Y/O ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

Hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se han implementado nuevos productos, ni se han realizado actividades significativas distintas a las relacionadas en el apartado anterior.

5.1.3 MERCADOS PRINCIPALES

Cajacírculo se encuentra dentro del grupo de las cajas de ahorros pequeñas. La actividad se realiza principalmente en toda la provincia de Burgos, y provincias limítrofes, Palencia, Valladolid, La Rioja, Madrid, Santander, Vitoria y Zaragoza.

Cuenta a la fecha de 30 de junio de 2010 con una Red de 148 oficinas, reduciéndose en el primer semestre de este año en siete oficinas, con el fin de aumentar la eficiencia en la gestión de la Entidad, estando repartidas por provincias según el siguiente cuadro:

Provincia	30/06/2010		31/12/2009		31/12/2008	
	Nº Oficinas	Distribución (%)	Nº Oficinas	Distribución (%)	Nº Oficinas	Distribución (%)
Burgos	115	77,70	117	75,48	125	77,16
Valladolid	13	8,78	13	8,38	13	8,02
Madrid	9	6,08	12	7,74	11	6,79
Palencia	5	3,37	5	3,22	5	3,08
La Rioja	3	2,03	3	1,93	3	1,85
León	-	-	1	0,65	1	0,62
Salamanca	-	-	1	0,65	1	0,62
Cantabria	1	0,68	1	0,65	1	0,62
Álava	1	0,68	1	0,65	1	0,62
Zaragoza	1	0,68	1	0,65	1	0,62
TOTAL	148	100,00	155	100,00	162	100,00

5.1.4 DECLARACIÓN DEL EMISOR RELATIVA A SU COMPETITIVIDAD

Cajacírculo ocupa el puesto número 38 en el ranking de Cajas de Ahorros a nivel nacional por Recursos Ajenos y el puesto 38 por Inversiones, según los datos publicados en el Boletín Estadístico de CECA en Diciembre de 2009.

En este cuadro figura la comparación de las principales cifras de **cajacírculo** y de otras Cajas de Ahorros de características similares a las de la Entidad, con balance consolidado a 31 de Diciembre de 2009:

	CAJA SEGOVIA	CAJA MANRESA	CAJA CÍRCULO	CAJA BADAJOZ	CAJA RIOJA
Total Activo	6.172.010	6.545.050	5.208.035	4.248.336	3.873.427
Crédito a la clientela	3.999.249	4.464.359	3.414.587	2.841.636	2.755.831
Cartera de valores	1.087.715	1.165.993	1.156.847	539.637	546.372
Depósitos de la clientela	4.690.512	4.850.503	4.122.408	3.375.112	2.759.828
Recursos propios computables	548.859	522.873	518.494	473.527	313.427
Beneficio del ejercicio (BAI)	33.425	21.597	5.514	12.935	11.208
Red Bancaria (nº oficinas)	117	149	155	217	118
Plantilla (nº empleados)	549	813	699	936	509

- Datos en miles de euros.

- Fuente: Informes anuales de las Entidades y estadísticas publicadas por CECA.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2009, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y las Sociedades Dependientes forman un grupo consolidado de entidades financieras, siendo ésta la sociedad matriz del Grupo, representando la práctica totalidad de los activos del Grupo, de las reservas y del beneficio después de impuestos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la entidad obligada al cumplimiento de los deberes enumerados en el artículo 8 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, sobre recursos propios y supervisión consolidada de entidades financieras, por lo que la citada Sociedad Dominante ha sido la encargada de formular las cuentas anuales consolidadas.

Cajacírculo es cabecera de un grupo de sociedades a 31 de diciembre de 2009.

A partir del 1 enero de 2005, entra en vigor la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (modificada por la circular 6/2008), derogando la anterior Circular 4/1991, cuyo objetivo ha sido, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las Cuentas Anuales individuales de las Entidades de Crédito.

En aplicación de la normativa vigente, las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIIF de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2009, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual en dicha fecha.

Entidades del Grupo

Se consideran Entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una Entidad.

De acuerdo con las NIIF, las Entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Entidades Multigrupo

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad dominante u otras entidades del Grupo.

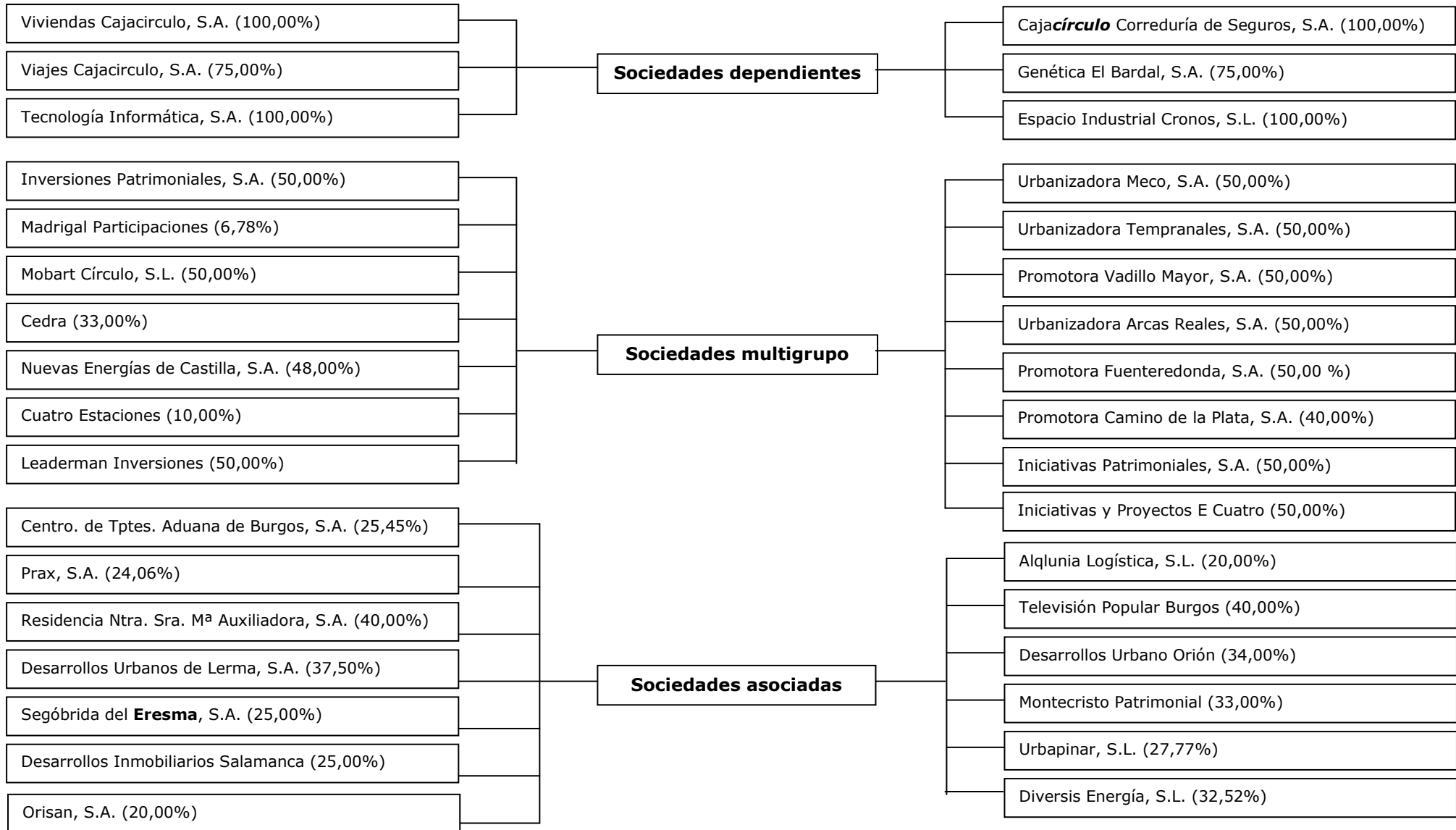
Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de la participación, dado que la Entidad ha optado por este método de consolidación solicitándolo previamente al Banco de España, y que adicionalmente, la NIC 31 permite consolidar este tipo de entidades por mencionado método.

Entidades asociadas

No existen entidades de las que se posea un 20% o más de sus derechos de voto que no se hayan considerado Entidades asociada al Grupo.

A continuación se presenta el organigrama de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas sobre las que Cajacirculo ejerce participación económica a 31 de diciembre de 2009, último ejercicio auditado.

Organigrama de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas a 31/12/2009



Detalle de las participaciones en empresas dependientes, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2009:

Sociedad	Domicilio	%	Miles de euros					Dividendos del ejercicio	Actividad	Auditor
			Valor en Libros	Capital y Reservas	Pérdidas y Ganancias	Resultados Extraordinarios				
Sociedades dependientes										
Cajacírculo Correduría de Seguros, S.A.	Burgos	100,00	60	862	1.411	-	-	130	Entidad mediadora de Seguros y Gestora de Fondos de Pensiones	-
Genética El Bardal, S.A.	Burgos	75,00	45	(382)	-	-	-	-	Desarrollo y explotación ganadera	-
Viviendas Caja Círculo, S.A.	Burgos	100,00	6.001	6.007	(1.831)	-	-	-	Gestión inmobiliaria	-
Viajes Cajacírculo, S.A.	Burgos	75,00	47	45	(44)	-	-	-	Agencia de Viajes	-
Espacio industrial Cronos, S.A.	Burgos	100,00	3	3	(6)	-	-	-	-	-
Tecnología Informática, S.A.	Burgos	100,00	62	62	-	-	-	-	-	-
			<u>6.218</u>							
Sociedades multigrupo										
Urbanizadora Meco, S.A.	Madrid	50,00	3.000	5.934	(1)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Urbanizadora Tempranales, S.A.	Madrid	50,00	3.000	6.829	(98)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Burgos	50,00	737	1.771	(47)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Burgos	50,00	1.564	3.525	(156)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Promotora Fuenteredonda, S.A.	Burgos	50,00	1.375	2.766	285	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ábaco Auditores
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Burgos	40,00	720	3.753	(150)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ábaco Auditores
Iniciativas Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	31	53	(67)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Burgos	50,00	31	60	(7)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	6,78	8.544	127.371	408	-	-	-	Sociedad de capital-riesgo	Deloitte
Mobart Círculo, S.L.	Burgos	50,00	3.000	5.507	(3)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Nuevas Energías de Castilla, S.A.	Burgos	48,00	5.760	12.419	(177)	-	-	-	Producción energética	-
Cuatro Estaciones	Burgos	10,00	1.200	8.612	(772)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	PWC
Leaderman	Madrid	50,00	7.252	11.114	(1.698)	-	-	-	Producción energética	-
Cedra	Burgos	33,00	990	2.981	-	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Iniciativas y Proyectos E Cuatro	Burgos	50,00	60	119	-	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
			<u>37.264</u>							
Sociedades asociadas										
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	Burgos	25,45	1.106	7.720	(2)	-	-	-	Actividad aduanera	-
Prax, S.A.	Burgos	24,06	70	1.949	(128)	-	-	-	Manufacturación Productos Químicos	-
Residencia Jardín Ntra. Sra. María Auxiliadora, S.A.	Burgos	40,00	720	936	52	-	-	-	Establecimiento y gestión de una residencia de la tercera edad	-
Desarrollos Urbanos de Lerma, S.A.	Burgos	37,50	30	263	(94)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Segóbrida del Eresma, S.A.	Burgos	25,00	2.063	8.120	(14)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	True & Fair
Aqlunia Logística, S.L.	Burgos	20,00	60	299	-	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Televisión Popular de Burgos	Burgos	40,00	-	263	(94)	-	-	-	Televisión	-
Desarrollos Urbanos Orión	Burgos	34,00	612	1.649	161	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca	Salamanca	25,00	3.725	14.879	(1)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
Urbapinar, S.L.	Madrid	27,77	6.318	16.613	(10)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Abante Auditores
Orisan, S.A.		20,00	12	58	(2)	-	-	-	-	-
Diversis Energía, S.L.		32,52	9.812	294	(161)	-	-	-	-	-
Montecristo Patrimonial		33,00	5.582	11.246	(1.832)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	-
			<u>30.110</u>							

Las operaciones más significativas habidas durante el año 2009, en las empresas dependientes, multigrupo y asociadas, han sido los siguientes:

- Ampliación de capital social de Madrigal Participaciones, S.A., por un importe de 4.068.480,00 euros.
- Ampliación de capital social de Desarrollos Urbanos Orión, por un importe de 374.000,00 euros.
- Constitución de una nueva sociedad, Orisan, S.A., siendo el capital social suscrito por nuestra Entidad de 12.000,00 euros, elevándose nuestra participación al 20%.
- Inversión en Diversis Energía, S.L., por un importe de 9.812.477,62 euros, correspondiente al 32,52% de dicha sociedad.
- Ampliación de capital social de Urbanizadora Arcas Reales, S.A., por un importe de 360.000,00 euros.
- Venta de un 2% de la participación en Nuevas Energías de Castilla, S.A., por un importe de 240.000,00 euros.
- Constitución de una nueva sociedad, Tecnología Informática, S.A., con una aportación inicial por nuestra Entidad de 62.000,00 euros, participada al 100%.
- Suscripción de la ampliación de capital social de Viviendas Cajacírculo, S.A., por un importe de 6.000.384,00 euros.
- Liquidación por 80.000,00 euros, de un desembolso pendiente en Televisión Popular de Burgos.
- Baja en la participación de Promotora Centro Histórico de Burgos, S.A. por 90.000,00 euros, como consecuencia del cese de su actividad.

Las operaciones más significativas habidas durante el primer semestre de 2010, en las empresas dependientes, multigrupo y asociadas, han sido los siguientes:

- Ampliación de capital social de Madrigal Participaciones, S.A., por un importe de 2.034.240,00 euros.
- Ampliación de capital social de Segóbrida del Eresma, S.A., por un importe de 687.500,00 euros.
- Venta de la participación en Iniciativas y Proyectos E Cuatro, por un importe de 60.000,00 euros.
- Venta de una participación en Diversis Energía, S.L., por un importe de 9.812.477,62 euros, quedando la participación actual por debajo del 20%.
- Ampliación de capital social de Urbapinar, S.L. por un importe de 5.582.081,15 euros.
- Ampliación de capital social de Montecristo Patrimonial, S.L., por un importe de 5.000,00 euros.
- Con posterioridad al 30 de junio del presente, se ha producido un cambio en la composición de las carteras de las distintas sociedades, quedando en la cartera correspondiente a sociedades multigrupo:

Urbanizadora Arcas Reales, S.A. y Promotora Fuenteredonda, S.A., pasando el resto de empresas de sociedades multigrupo a la cartera de sociedades asociadas, a saber: Urbanizadora Meco, S.A., Urbanizador Tempranales, S.A., Promotora Vadillo Mayor, S.A., Promotora Camino de la Plata, S.A., Iniciativas Patrimoniales, S.A., Inversiones Patrimoniales, S.A., Madridgal Participaciones, S.A., Mobart Círculo, S.L., Nuevas Energías de Castilla, S.A., Cuatro Estaciones, Leaderman, Cedra, Iniciativas y Proyectos E Cuatro.

Los resultados negativos en la mayoría de las sociedades detalladas es consecuencia de su falta de actividad real, provocando de forma transitoria, unos nulos o reducidos ingresos y la consiguiente actualización y mejora de las partidas de gastos.

Se está llevando a cabo una gestión activa, basada fundamentalmente en un exhaustivo control del gasto y un análisis de los ingresos generados con el fin de evitar un empeoramiento de la situación actual, realizando nuevas aportaciones de capital a las sociedades que lo requieran, para reforzar su viabilidad y mejorar su eficiencia, sin perjuicio de la posible desinversión en aquellas sociedades que no se consideren estratégicas.

6.2 DEPENDENCIA DEL EMISOR DE OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO

Cajacirculo es la Entidad dominante del Grupo, no dependiendo de ninguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 DECLARACIÓN DE QUE NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2 INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER HECHO QUE PUEDA TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR

Con fecha 4 de enero de 2010 la Caja ha suscrito con Caser un acuerdo por el cual Caja Círculo, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U. (Sociedad cuyo accionista único es Caja Círculo) distribuirá de forma exclusiva los productos de CASER en el Ramo de Vida, los Seguros de Dependencia, así como los Planes de Pensiones. El importe percibido por dicho acuerdo, que se considera precio cerrado, fijo y no revisable asciende a 12.120 miles de euros, a percibir en el periodo 2010-2013, más los intereses correspondientes. El citado acuerdo contempla también la posibilidad de percibir pagos adicionales a partir del año 2010, en función del grado de cumplimiento del plan de negocio establecido.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2010, ha aprobado el Contrato de Integración con Caja General de Ahorros de Badajoz y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, para constituir un Grupo Consolidable de Cajas de Ahorros, articulado como un Sistema Institucional de Protección, bajo una Entidad Central en forma de Sociedad Anónima.

El porcentaje de participación es esta unidad central de cada caja será de un 44,5% para CAI, un 24,5% para Caja Badajoz y un 31% para Caja Círculo de Burgos.

El proyecto prevé la creación de nueve direcciones funcionales dependientes de la entidad central; Financiera; Planificación y Control; Riesgo de Crédito; Control Global del Riesgo; Negocio; Organización y Tecnología; Recursos Humanos y operaciones; Auditoría y cumplimiento normativo; y Legal. Estas sedes funcionales se repartirán entre las tres sedes operativas.

Esta Entidad Central tendrá delegadas las competencias necesarias para la dirección unitaria del Grupo, como, entre otras, la tesorería del Grupo, la prestación del soporte técnico y tecnológico del Grupo o la canalización de las emisiones del Grupo en los mercados de capitales.

El Consejo de Administración estará formado por un mínimo de 11 y un máximo de 16 consejeros. Los consejeros serán designados por cada Caja en función de su participación en el SIP, se prevé la existencia de Consejeros independientes. El Consejo tendrá presidente no ejecutivo, dos vicepresidentes no ejecutivos y un Consejero Delegado que será el primer ejecutivo de la Entidad Central.

El contrato establece las bases y el alcance de la integración, tanto financiera como funcional, dentro de un marco de estabilidad, y diseña la estructura de participación y de gobierno corporativo de la Entidad Central así como su régimen de funcionamiento.

En los próximos meses se completará el proceso con la elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Integración, en desarrollo del Plan Marco que fue aprobado igualmente por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 27 de julio, y se realizarán las dos diligencias. Existe la previsión de que el SIP despliegue sus efectos a comienzos del año 2011, una vez que reciba las correspondientes autorizaciones administrativas, del ámbito estatal y autonómico, y sea aprobado por las Asambleas Generales de las tres Cajas de Ahorros.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2010, ha aprobado la formulación del proyecto de Integración para la constitución y regulación del funcionamiento del Grupo Cajatres, como grupo contractual consolidable de entidades de crédito articulado a través de un sistema institucional de protección, entre la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y el Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz. Consecuentemente han sido aprobados el Plan Estratégico de

Intergración, el informe de administradores favorable al proyecto de integración, la constitución de la Entidad Central y el proyecto de Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración convocó sesión de la Asamblea General de la Caja para su celebración el día 28 de octubre de 2010, para aprobación del proyecto de Integración.

La Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, ha aprobado en su reunión celebrada el 28 de octubre de 2010, el Proyecto de Integración por el que se crea el grupo económico consolidable Banco Grupo Cajatres, articulado en torno a un sistema institucional de protección entre Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Estando sujeta dicha aprobación a la obtención de las autorizaciones administrativas pertinentes.

Durante el mes de noviembre se pretenden obtener las autorizaciones del Banco de España, a finales de julio de 2010 se envió la documentación para la aprobación de dicha operación por parte de su Comisión Ejecutiva, de la CNMV, de la Comisión Nacional de la Competencia, de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Economía, para la creación de la Entidad Central.

El SIP no tiene previsto acudir a las ayudas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Por último, con fecha 28 de julio, la agencia de calificación Fitch Ratings ha realizado la revisión de la calificación otorgada a nuestra Entidad, pasando la deuda a largo plazo de BBB+ a BBB, con perspectiva estable, y la deuda a corto plazo de F2 a F3, manteniéndose el rating individual en C.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios.

8.1 DECLARACIÓN QUE ENUMERE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE EL EMISOR HA BASADO SU PREVISIÓN O ESTIMACIÓN

No aplica

8.2 INFORME ELABORADO POR CONTABLES O AUDITORES INDEPENDIENTES

No aplica

8.3 PREVISIÓN O ESTIMACIÓN DE LOS BENEFICIOS

No aplica

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN

- Los miembros que componen el Consejo de Administración de la Entidad emisora, a la fecha del registro de este Documento de Registro son los siguientes:

Miembro/Cargo	Grupo de representación	Fecha nombramiento
D. José Ignacio Mijangos Linaza Presidente	Personas o Entidad Fundadora	22-06-2002
D. Vicente Eduardo Ruiz de Mencía Vicepresidente 1º	Personas o Entidad Fundadora	08-07-2006
D. Juan Manuel Alonso Durán Vicepresidente 2º	Personas o Entidad Fundadora	22-06-2002
D. José María Manero Frías Secretario Consejero	Personas o Entidad Fundadora	21-06-1997
D. José Barrasa Moreno Consejero	Corporaciones Municipales	20-09-2003
D. Luis Conde Díez Consejero	Personas o Entidad Fundadora	22-06-2002
D. Julián Domingo Alonso Consejero	Impositores	26-02-2008
D. Fernando Manuel Ebro Fernández Consejero	Impositores	08-07-2006
D. Andrés Gil García Consejero	Corporaciones Municipales	22-09-2007
D. Miguel Angel Gómez Aguado Consejero	Empleados	22-09-2007
D. Elena Larra de la Torre Consejero	Personas o Entidades Fundadoras	20-10-2009
D. José Lastra Barrio Consejero	Personas o Entidades Fundadoras	21-06-1997
D. José Manuel López Gómez Consejero	Entidades de interés general	26-02-2008
D. Eusebio Martín Hernando Consejero	Cortes de Castilla y León	20-09-2003
D. José Luis Merino Santamaría Consejero	Impositores	08-07-2006
D. Mariano Monasterio Iñiguez Consejero	Corporaciones Municipales	22-09-2007
D. Bienvenido Nieto Nieto Consejero	Cortes de Castilla y León	11-09-1999

Son Entidades de Interés General, a efectos de su representación en los Órganos de Gobierno de esta Caja, la Facultad de Teología de la Diócesis de Burgos, Cáritas Diocesana de Burgos, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos y la Institución Fernán González, cuyos órganos rectores harán directamente la designación de la persona que haya de representarles como miembros del Consejo de esta Caja.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, fue fundada por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

La distribución de los distintos grupos de representación en el Consejo de Administración se refleja en el siguiente cuadro:

Grupo de representación	Nº de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3	17,65%
Impositores	3	17,65%
Entidad Fundadora	7	41,18%
Empleados	1	5,88%
Entidades de Interés General	1	5,88%
Cortes de Castilla y León	2	11,76%
TOTAL	17	100,00%

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración, es la misma que la sede social de la entidad, sita en Avda. Reyes Católicos, 1, 09005 Burgos.

- Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de la Entidad emisora, a la fecha del registro de este Documento de Registro son los siguientes:

Miembro/Cargo	Grupo de representación	Fecha nombramiento
D. José Ignacio Mijangos Linaza Presidente	Personas o Entidades fundadoras	23-09-2003
D. Vicente Eduardo Ruiz de Mencía Vicepresidente 1º	Personas o Entidades fundadoras	08-07-2006
D. Julián Domingo Alonso Vocal	Impositores	26-02-2008
Dª. José Barrasa Moreno Vocal	Corporaciones Municipales	23-09-2003
D. Bienvenido Nieto Nieto Vocal	Cortes de Castilla y León	23-09-2003
D. José Manuel López Gómez Vocal	Entidades de Interés General	26-02-2008
D. Miguel Angel Gómez Aguado Vocal	Empleados	22-09-2007

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, es un órgano de gestión y comprobación, que lleva a cabo sus funciones al amparo de las delegaciones del Consejo de Administración de la Entidad. Estas funciones son las siguientes:

-Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo de Administración.

-Inspeccionar todos los servicios y disponer que se subsanen las deficiencias que se observen.

-Estudiar las propuestas que sobre inversión de fondos haga el Director General, proponiendo al Consejo de Administración las inversiones y operaciones que se estimen más convenientes a los intereses de la Entidad.

- Resolver los asuntos urgentes, dando cuenta al Consejo de Administración de los que, por su importancia, merezcan su conocimiento y atención.

- Informar al Consejo de los asuntos que por el mismo se le encomienden y resolver de modo definitivo aquellos otros que, siendo privativos del Consejo, haya delegado para su resolución en la propia Comisión Ejecutiva.

- Preparar la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como proponer la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja: rendir informe trimestral sobre los Balances; realizar los proyectos de presupuestos anuales y liquidación de los mismos.

- Rendir informe trimestral al Consejo sobre las actividades de la Obras Sociales de la Entidad, responsabilizándose del seguimiento de sus gastos, conforme a los presupuestos del ejercicio y a los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

- Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el Director General sometan a su consideración, para elevarlas al Consejo de Administración en su caso.

- Celebrar toda clase de contratos permitidos por las Leyes; transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad, pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más convenientes.

- Aceptar herencias, legados y donaciones, acogándose siempre la Entidad, en la aceptación de las herencias, al beneficio de inventario.

- Vigilar la situación y solvencia de los créditos en curso y conceder o denegar, dentro de los límites y condiciones establecidas por el Consejo de Administración, los préstamos, créditos y avales de todo orden solicitados a la Entidad, así como delegar esta facultad en el Director General o a su propuesta en otros empleados de la Entidad, con los límites y condiciones que considere oportunos.

- Determinar los tipos de interés y las demás condiciones para las distintas clases de operaciones, activas y pasivas, que practique la Entidad.

- Autorizar la apertura, movilización y cancelación de cuentas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, a nombre de la Institución, en el Banco de España, la Banca Oficial y privada y Entidades financieras.

- Imponer todo tipo de sanciones laborales, dando cuenta al Consejo de Administración en la primera reunión que este celebre, de las causadas por faltas calificadas como graves o muy graves.

-Las facultades del Consejo de Administración enumeradas en los apartados 3º, 4º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10º, y 12º del artículo 33 de los Estatutos, quedan delegadas en la Comisión Ejecutiva, que podrá transmitir las al Director General, quien, a su vez, tendrá facultades de delegación, mediante simple certificado de acuerdo u otorgando poder notarial.

-Y en general, realizar cuantas operaciones, obras y servicios, de carácter económico le sean encomendadas por el Consejo de Administración o la Asamblea General de la Caja de Ahorros.

- Los miembros que componen la Comisión de Control de la Entidad emisora, a la fecha del registro de este Documento de Registro son los siguientes:

Miembro/Cargo	Grupo de representación	Fecha nombramiento
D. Miguel Alejandro Martín Pérez Presidente	Personas o Entidades fundadoras	22-06-2002
D. Lisardo Garrote de Pedro Vicepresidente	Personas o Entidades fundadoras	08-07-2006
D ^a María Cristina Castaño Rojo Secretario	Corporaciones municipales	22-09-2007
D. Francisco Javier Pampliega Ibáñez Vocal	Empleados	22-09-2007
D. Eloy Bueno de la Fuente Vocal	Entidades de Interés General	22-09-2007
D. Inmaculada Barbero Echevarría Vocal	Impositores	08-07-2006
D. Mónica Rodrigo Andrés Vocal	Cortes de Castilla y León	22-09-2007

La dirección profesional de los miembros de la Comisión de Control, es la misma que la sede social de la entidad, sita en Avda. Reyes Católicos, 1, 09005 Burgos.

- Los miembros que componen la Comisión de Retribuciones de la Entidad emisora, a la fecha del registro de este Documento de Registro son los siguientes:

Miembro/Cargo	Cargo
Julián Domingo Alonso	Presidente
José Barrasa Moreno	Secretario
Bienvenido Nieto Nieto	Vocal

Está constituida por el Consejo de Administración y tiene la función de informar al Consejo sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo.

La dirección profesional de los miembros de la Comisión de Retribuciones, es la misma que la sede social de la entidad, sita en Avda. Reyes Católicos, 1, 09005 Burgos.

- Los miembros que componen la Comisión de Inversiones de la Entidad emisora, a la fecha del registro de este Documento de Registro son los siguientes:

<u>Miembro/Cargo</u>	<u>Cargo</u>
Vicente Eduardo Ruiz de Mencía	Presidente
Miguel Angel Gómez Aguado	Secretario
José Manuel López Gómez	Vocal

El Consejo de Administración constituye la Comisión de Inversiones, que tendrá la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

- La dirección de la Entidad emisora, al nivel más elevado, está integrada por las siguientes personas:

Director General

D. Santiago Ruiz Díez

Director General Adjunto y Director del Área Financiera y de Negocio

D. Luis Bausela Collantes

Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica

D. José Ignacio Rivas Riaño

Director del Gabinete de la Dirección General

D. José Rafael Briñas Santamaría

Directora del Área de Planificación, Control Gestión y Contabilidad

D^a. Elsa Díaz Carazo

Director del Área de Medios y Operaciones

D. Eduardo Hernández Alonso

Directora del Área de Riesgos

D^a Alicia Mediavilla Marcos

Director del Área de Supervisión Interna

D. Francisco Javier Salinas Artilles

La dirección profesional de las personas mencionadas en los apartados anteriores es la misma que la de la sede de los Servicios Centrales, sito en Avenida Reyes Católicos, 1 de Burgos. Código postal 09005.

La Comisión de Control asume las funciones encomendadas normativamente al Comité de Auditoría. **Cajacírculo** está al corriente en cuanto al cumplimiento del Informe de Gobierno Corporativo el cual se encuentra colgado en la página web de la CNMV y de dicha Entidad.

Principales actividades que las citadas personas anteriores ejercen fuera y dentro de la Entidad.

La representación, en Sociedades participadas por la Entidad y otras Sociedades significativas, de miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y Directivos de la Entidad a la fecha de inscripción del presente documento, es la siguiente:

D. Santiago Ruiz Díez, Director General de **cajacírculo**, es, asimismo, vocal del Consejo de Administración de **cajacírculo**, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., del Centro de Transportes de Aduana de Burgos, S.A., de la Federación de Cajas de Castilla y León, de Madrigal Participaciones, S.A., de Gerens Hill International, S.A., de Prax, S.A., de la Sociedad Nuevo Hospital de Burgos, S.A., del Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial el Parralejo, de Central Mayorista de Cajas (CMC), de la Sociedad Promotora Villafría-Puerto Seco de Burgos, S.A., de Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A., de Concessia, Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A., de Certum, S.A., de la Fundación para la Dependencia de CASER, de la Comisión de Calidad de Servicio de Caser y de la Subcomisión Delegada de Vida y Pensiones CASER. Es además, presidente de Viviendas **cajacírculo**, S.A., miembro de la Junta Directiva del Plan Estratégico Ciudad de Burgos, y del Consejo Rector del "Consortio para la Gestión de la Variante Ferroviaria de Burgos".

D. José Ignacio Rivas Riaño, Secretario General de **cajacírculo** y Director de Asesoría Jurídica, es además vicepresidente de Promotora Vadillo Mayor, S.A., de Viajes **cajacírculo**, de Urbanizadora Meco, S.A., y de Promotora Camino de la Plata, S.A.. Asimismo, es, secretario de **cajacírculo** Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., y de Viviendas **cajacírculo**, S.A.. Es vicesecretario del Promotora Fuente Redonda, S.A. y de Genética El Bardal, S.A.. Es vocal del Consejo de Administración de las siguientes sociedades: Urbanizadora Arcas Reales, S.A., Desarrollos Urbanos de Lerma, S.A., de Mobart Círculo, S.L., de Segobrida del Eresma, S.A., de Leaderman Investment Group, S.L., de Tempranales, S.A., de Desarrollos Urbanísticos Cedra, S.A., del Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria, y del Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial El Parralejo.

D. José Barrasa Moreno y Mariano Monasterio Iñiguez, vocales, son en la actualidad alcalde del Ayuntamiento de Lerma y concejal del Ayuntamiento de Briviesca.

D. Bienvenido Nieto Nieto y D. Eusebio Martín Hernando, vocales, ocupan el cargo de Concejales de los Ayuntamientos de Burgos y Aranda de Duero.

D. Andrés Gil García, vocal, es, concejal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo del Valle de Mena, así como, primer teniente de alcalde.

D. José Ignacio Mijangos Linaza, Presidente de Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, es también presidente de **cajacírculo**, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., vicepresidente del Consejo de Administración del Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial el Parralejo, vocal de la Federación de Cajas de Castilla y León, de Madrigal Participaciones, S.A., del Centro de Transportes

Aduana de Burgos, S.A., y de Caser, Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., y miembro de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

D. Miguel Alejandro Martín Pérez, Presidente de la Comisión de Control, es actualmente el Director del Colegio del Círculo.

D. Lisardo Garrote de Pedro, vicepresidente de la Comisión de Control, es inspector de Educación.

D^a. María Cristina Castaño Rojo, secretaria de la Comisión de Control, ocupa el cargo de concejal de cultura, en el Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

D. Eloy Bueno de la Fuente, vocal de la Comisión de Control, es vicedecano de la Facultad de Teología.

D^a. Mónica Rodrigo Andrés, vocal de la Comisión de Control, es coordinadora del Grupo Municipal Popular del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D. Luis Bausela Collantes, Director General Adjunto y Director del Área Financiera y de Negocio de **cajacírculo**, es vocal del Consejo de Administración de Celeris Servicios Financieros, S.A., de Zaphir Logistic Properties, S.A., de Ibermática, S.A., de ADE Capital Sodical, SCR, S.A., de ADE Gestión Sodical, SGECR, S.A. y de **cajacírculo** Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., y del grupo CIMD.

D. José Rafael Briñas Santamaría, Director del Gabinete de la Dirección General de **cajacírculo**, es presidente de Viajes **cajacírculo**, tesorero de la Fundación Atapuerca, y vocal del Consejo de Administración de Gestión Tributaria Territorial, S.A., y de **cajacírculo**, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A. Es miembro de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Consejero de TV Popular de Burgos, S.A., representante de la Escuela de Práctica Jurídica, representante del Patronato de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, del Patronato Provincial de Turismo de Burgos, y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

9.2 CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión de Control, así como de la alta dirección, tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora.

El importe global de las operaciones de crédito efectuadas con los miembros del Consejo de Administración se refleja en el cuadro adjunto:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas (Consejeros)	
	2009	2008
Créditos:		
Importe	227	870
Tipo de interés	2,73% - 6,39%	2,73% - 6,39%
Garantía	Personal / Hipotecaria	Personal / Hipotecaria
Plazo	1 - 25 años	1 - 25 años

Los intereses de estas operaciones se han concedido a precio de mercado, excepto los formalizados por aplicación del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros a las personas que reúnen la condición de empleados, encontrándose detallados en los apartados B.1 y B.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo situado en la página web de **cajacírculo** y en la página web de CNMV correspondiente al ejercicio 2009, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad en fecha 17 de febrero de 2009.

El importe global de las operaciones de crédito efectuadas con los miembros Comisión de Control se refleja en el cuadro adjunto:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas (Consejeros)	
	2009	2008
Créditos:		
Importe	116	184
Tipo de interés	2,73% - 6,39%	2,73% - 6,39%
Garantía	Personal / Hipotecaria	Personal / Hipotecaria
Plazo	1 - 25 años	1 - 25 años

Los intereses de estas operaciones se han concedido a precio de mercado, excepto los formalizados por aplicación del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros a las personas que reúnen la condición de empleados.

El importe global de las operaciones de crédito efectuadas con los miembros de la alta Dirección se refleja en el cuadro adjunto:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas (Consejeros)	
	2009	2008
Créditos:		
Importe	1.116	1.363
Tipo de interés	2,73% - 6,39%	2,73% - 6,39%
Garantía	Personal / Hipotecaria	Personal / Hipotecaria
Plazo	1 - 25 años	1 - 25 años

Los intereses de estas operaciones se han concedido a precio de mercado, excepto los formalizados por aplicación del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros a las personas que reúnen la condición de empleados.

A la fecha de registro del presente folleto no existe ningún aval o garantía de la Caja de Ahorros a favor del personal de dirección y de los consejeros.

Por otra parte, en relación con las medidas adoptadas por **Cajacírculo** para evitar situaciones de conflicto de interés, el artículo 34 de los Estatutos de la Entidad establece:

1. Los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y Director General de la Caja o asimilado y el personal de Dirección referido en el artículo 72 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005 de 21 de julio, así como sus cónyuges, ascendientes o descendientes y las Sociedades en que dichas personas participen en más del 20 por ciento del capital, bien de forma aislada o conjunta, directa o indirectamente, o en las que desempeñen los cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja o enajenar a la misma bienes, derechos o valores propios, ni adquirir bienes o derechos propiedad de la Caja y valores de su cartera o emitidos por la misma, sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa de la Consejería de Hacienda previamente a su formalización, según proceda. Estas limitaciones se extienden además para el caso en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas.

2. No será necesaria esta autorización para los créditos, avales o garantías para la adquisición de viviendas de uso habitual concedidas por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente.

3. La concesión de créditos a los representantes del personal se regirá por lo dispuesto en los Convenios Colectivos, previo informe de la Comisión de Control.

4. Quedarán, asimismo, exceptuadas de autorización tanto las operaciones con Sociedades en las que el cargo de Presidente, Consejero o Administrador, lo desempeñen las personas a que se refiere el apartado 1 del presente artículo en representación o por designación de la Caja, sin tener en dicha Sociedad interés económico, personal o familiar directo o a través de persona interpuesta, como la adquisición de valores de la Caja, cuando correspondan a una emisión pública en condiciones de igualdad con el resto de adquirentes.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Teniendo en cuenta que dada la naturaleza de la Entidad Emisora, ésta no tiene capital suscrito ni desembolsado, éste capítulo no le es de aplicación.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA AUDITADA

La información financiera histórica, auditada por Ernst&Young, de los ejercicios 2008 y 2009 se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cuentas anuales consolidadas y auditadas del ejercicio 2008 y 2009 del Grupo, se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIFF, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada por la Circular de Banco de España 6/2008.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF y no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 de Banco de España y posteriores modificaciones.

a) Cuadro comparativo del balance consolidado en miles de euros de los dos últimos ejercicios cerrados.

ACTIVO	31/12/2009	31/12/2008	Var.
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	46.162	53.340	-13,46%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	353	-97,17%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	
Valores representativos de deuda	-	-	
Instrumentos de capital	-	78	-100,00%
Derivados de negociación	10	275	-96,36%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
OTROS ACTIVOS FNROS. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	521	-100,00%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	
Valores representativos de deuda	-	521	-100,00%
Instrumentos de capital	-	-	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	834.349	692.742	20,44%
Valores representativos de deuda	620.300	417.913	48,43%
Instrumentos de capital	214.049	274.829	-22,12%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	26.023	15.857	64,11%
INVERSIONES CREDITICIAS	3.841.848	3.756.619	2,27%
Depósitos en entidades de crédito	104.763	108.803	-3,71%
Crédito a la clientela	3.414.587	3.641.609	-6,23%
Valores representativos de deuda	322.498	6.207	5.095,71%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	
DERIVADOS DE COBERTURA	25.729	69.400	-62,93%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.120	90	2.256,56%
PARTICIPACIONES	62.858	47.037	33,64%
Entidades asociadas	29.312	19.682	48,93%
Entidades multigrupo	33.546	27.355	22,63%
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	
ACTIVO MATERIAL	290.173	279.012	4,00%
Inmovilizado material	156.023	159.515	-2,19%
De uso propio	142.423	146.476	-2,77%
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-	
Afecto a la Obra social	13.600	13.039	4,30%
Inversiones inmobiliarias	134.150	119.497	12,26%
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	
ACTIVO INTANGIBLE	6.129	6.318	-2,99%
Fondo de comercio	-	-	
Otro activo intangible	6.129	6.318	-2,99%
ACTIVOS FISCALES	52.980	49.686	6,63%
Corrientes	8.908	5.413	64,57%
Diferidos	44.072	44.273	-0,45%
RESTO DE ACTIVOS	45.677	16.059	184,43%
Existencias	22.094	-	0,00%
Otros	23.583	16.059	46,85%
TOTAL ACTIVO	5.208.035	4.971.177	4,76%

PASIVO	31/12/2009	31/12/2008	Var.
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	336	4.223	-92,04%
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	336	4.223	-92,04%
Otros pasivos financieros	-	-	-
OTROS PASIVOS FNROS. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	4.551.582	4.312.697	5,54%
Depósitos de bancos centrales	60.000	-	0,00%
Depósitos de entidades de crédito	249.129	129.828	91,89%
Depósitos de la clientela	4.122.408	3.945.839	4,47%
Débitos representados por valores negociables	102.385	215.417	-52,47%
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	17.660	21.613	-18,29%
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	23.575	6.378	269,63%
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-	-
PROVISIONES	27.501	40.069	-31,37%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	9.219	13.528	-31,85%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.992	3.569	39,87%
Otras provisiones	13.290	22.972	-42,15%
PASIVOS FISCALES	54.848	63.139	-13,13%
Corrientes	357	6.470	-94,48%
Diferidos	54.491	56.669	-3,84%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	16.644	18.437	-9,73%
RESTO DE PASIVOS	12.739	13.798	-7,68%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.687.225	4.458.741	5,12%
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	484.860	478.549	1,32%
Capital / fondo de dotación	-	-	-
Escriturado	-	-	-
Menos: Capital no exigido (-)	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	478.045	472.010	1,28%
Reservas (pérdidas) acumuladas	477.942	465.994	2,56%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	103	6.016	-98,29%
Otros instrumentos de capital	-	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-	-
Menos: Valores propios	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	6.815	6.539	4,22%
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	36.045	33.838	6,52%
Activos financieros disponibles para la venta	40.808	26.807	52,23%
Coberturas de los flujos de efectivo	627	7.031	-91,08%
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Entidades valoradas por el método de participación	153	-	0,00%
Resto de ajustes por valoración	-5.543	-	0,00%
INTERESES MINORITARIOS	-95	49	-293,88%
Ajustes por valoración	-	-	-
Resto	-95	49	-293,88%
TOTAL PATRIMONIO NETO	520.810	512.436	1,63%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.208.035	4.971.177	4,76%
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	166.289	225.145	-26,14%
Compromisos contingentes	365.809	391.286	-6,51%
	532.098	616.431	-13,68%

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en miles de euros de los dos últimos ejercicios cerrados.

	31/12/2009	31/12/2008	Var.
Intereses y rendimientos asimilados	186.009	239.068	-22,19%
Intereses y cargas asimiladas	-94.219	-147.093	-35,95%
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	91.790	91.975	-0,20%
<i>Pro-memoria: Actividad bancaria</i>			
Rendimiento de instrumentos de capital	988	3.315	-70,20%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-233	-2.170	-89,26%
Comisiones percibidas	16.147	17.657	-8,55%
Comisiones pagadas	-2.556	-2.988	-14,46%
Resultados de operaciones financieras (neto)	33.963	9.323	264,29%
Cartera de negociación	32	-2.079	-101,54%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PYG	-66	-386	-82,90%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG	34.630	13.317	160,04%
Otros	-633	-1.529	-58,60%
Diferencias de cambio (neto)	64	100	-36,00%
Otros productos de explotación	5.724	5.327	7,45%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	-	-	-
Resto de productos de explotación	5.724	5.327	7,45%
Otras cargas de explotación	-681	-2.937	-76,81%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-
Resto de cargas de explotación	-681	-2.937	-76,81%
MARGEN BRUTO	145.206	119.602	21,41%
Gastos de administración	-53.313	-55.936	-4,69%
Gastos de personal	-36.102	-35.532	1,60%
Otros gastos generales de administración	-17.211	-20.404	-15,65%
Amortización	-8.878	-8.980	-1,14%
Dotaciones a provisiones (neto)	2.485	-4.182	-159,42%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-75.222	-42.311	77,78%
Inversiones crediticias	-71.113	-40.844	74,11%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG	-4.109	-1.467	180,10%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	10.278	8.193	25,45%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-5.940	-	0,00%
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-	-
Otros activos	-5.940	-	0,00%
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.176	2.246	-47,64%
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.514	10.439	-47,18%
Impuesto sobre beneficios	1.290	-3.899	133,09%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.804	6.540	4,04%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.804	6.540	4,04%
Resultado atribuido a la entidad dominante	6.815	6.539	4,22%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-11	1	-1.200,00%

- El Beneficio consolidado de la Entidad ha ascendido a 6.804 miles de euros con un aumento del 4,04% respecto al 2008. Durante el año 2009 se ha mantenido la decisión de no iniciar nuevos proyectos en las empresas participadas del sector inmobiliario, de ahí que el aporte de resultados de dichas sociedades consolidadas no sea muy significativo y se ha mantenido la voluntad de realizar provisiones voluntarias adicionales constituidas en línea con la política de prudencia habitual de la Entidad.
- El margen bruto se incrementa un 21,15% entre diciembre 2009 y diciembre 2008, siendo la principal consecuencia el incremento en los resultados de operaciones financieras por 24.640 miles de euros un 264,29%, en su mayoría motivados por la realización de las coberturas que la Entidad poseía en títulos de renta variable.
- Los gastos generales de administración se han reducido en un 15,65%, como consecuencia de la política de control y racionalización del gasto.
- Como se ha comentado en el primer punto la política de prudencia aplicada por la Entidad ha originado un incremento de las dotaciones de morosidad y subestándar en un 77,78%. La Entidad mantiene un grado de cobertura del 129,40%, mientras que el sector se sitúa en 56,50%, según fuentes estadísticas elaboradas internamente por C.E.C.A..
- El valor de la cartera de las empresas participadas asciende a 62.858 miles de euros. Este apartado se ha aumentado durante 2009 en 15.821 miles de euros, es decir, un 33,64% sobre la cifra del año 2008, debido a la integración de Diversis Energía y a la ampliación de capital de la empresa Madrigal Participaciones.
- Las reservas acumuladas de la Entidad en el año 2008 ascendieron a 465.994 miles de euros, elevándose en el año 2009 a 477.942 miles de euros, este incremento se corresponde con la distribución de los resultados del año 2008.
- En relación a los activos financieros disponibles a la venta se ha producido un aumento por un importe de 141.607 miles de euros respecto al año 2008, correspondiendo fundamentalmente a un aumento en la compra de títulos de valores representativos de deuda.
- Dentro de las inversiones crediticias se ha producido un descenso en el crédito a la clientela por 227.022 miles de euros, que ha sido compensado, con un mayor volumen en los valores representativos de deuda, por un importe de 316.291 miles de euros.

En relación a las titulizaciones realizadas durante el ejercicio 2008, dado que dichos activos no han sido cancelados de balance, pasamos a detallar el importe vivo a 31 de diciembre de 2009 en función del tipo de activo, en miles de euros: 133.689 correspondiente a préstamos hipotecarios y 98.338 de préstamos a pequeñas y medianas empresas.

- Se ha producido un incremento significativo de los depósitos a la clientela por 176.569 miles de euros, debido a un incremento de los depósitos captados a los clientes por la red comercial.

Dentro del epígrafe de depósitos a la clientela se incluye en el apartado de imposiciones a plazo el importe de Cédulas hipotecarias, durante el año 2009 se ha incrementado en 100.000 miles de euros, siendo el importe total a 31 de diciembre de 2009 de 705.000 miles de euros.

Otro de los conceptos recogidos en depósitos a la clientela a 31 de diciembre del 2008 eran los Depósitos de los títulos de Renta Variable por importe de 151.081, durante el año 2009 fueron recalificados al epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado dentro del capítulo de entidades de crédito siendo la principal causa del incremento anual de este punto por importe de 119.301 miles de euros.

- Como compensación al movimiento de depósitos, se ha producido en el capítulo de pasivos financieros a coste amortizado, una amortización de pagarés de empresa por un importe de 113.032 miles de euros.
- Referente al activo material la variación más significativa correspondiente a inversiones inmobiliarias por un importe de 14.653 miles de euros, se debe a la integración de los inmuebles en propiedad de Viviendas Cajacirculo, S.A.
- La reducción del beneficio neto individual sobre el consolidado asciende a 4.370 miles de euros, lo cual supone del 39,11 %, motivado fundamentalmente por la eliminación de resultados por operaciones comunes por un importe de 6.502 miles de euros y compensado por integración de resultados de las sociedades participadas por 1.309 miles de euros.

c) Se incluye el cuadro de flujos de tesorería en miles de euros de los dos últimos ejercicios cerrados, auditados y en base consolidada, correspondientes a los años 2009 y 2008:

	31/12/2009	31/12/2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	72.042	13.703
1. Resultado consolidado del ejercicio	6.804	6.540
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	95.131	16.832
Otros ajustes	8.878	8.980
Otros ajustes	86.253	7.852
3. (Aumento)/Disminución neto de los activos de explotación	-259.672	-33.687
Cartera de negociación	343	-6.278
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	521	-2.400
Activos financieros disponibles para la venta	-121.022	-50.611
Inversiones crediticias	-131.990	25.202
Otros activos de explotación	-7.524	67.774
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación	229.779	24.018
Cartera de negociación	-3.887	500
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PYG	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	234.725	78.071
Otros pasivos de explotación	-1.059	-54.553
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-79.220	7.992
6. Pagos:	-79.220	7.992
Activos materiales	-33.255	558
Activos intangibles	-1.401	23
Participaciones	-20.439	5.288
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-2.031	2.123
Cartera e inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividad de inversión	-22.094	-
7. Cobros	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negociación	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
8. Pagos:	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-7.178	5.711
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	53.340	47.629
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	46.162	53.340
<i>Pro-memoria:</i>		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	18.200	17.346
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	27.962	35.994
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	46.162	53.340
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	0	0

d) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

La política contable utilizada y las notas explicativas en los estados financieros auditados, se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios auditados, años 2008 y 2009.

11.2 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2008 y 2009, individuales y consolidados, auditados han sido depositados en la CNMV y remitidos al Banco de España. En cuanto a los estados financieros del ejercicio 2009, han sido aprobados por el Consejo de Administración del 23 de marzo de 2010 y han sido aprobadas por la Asamblea General del 22 de mayo de 2010.

11.3 AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA ANUAL

11.3.1 DECLARACIÓN DE QUE SE HA AUDITADO LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

La información financiera histórica correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009, ha sido auditada y los Informes han sido emitidos sin salvedad por ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 MADRID 28020, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sec. 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, con Código de Identificación Fiscal B-78970506. Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA) y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530.

11.3.2 INDICACIÓN DE QUE OTRA INFORMACIÓN HA SIDO AUDITADA

No aplica.

11.3.3 FUENTE DE LOS DATOS FINANCIEROS

No aplica.

11.4 EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE

La entidad Emisora declara que el último año de información financiera auditada a 31 de diciembre de 2009, no excede en más de 18 meses a la fecha del registro del presente documento.

11.5 INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA

11.5.1 INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL O SEMESTRAL DESDE LA FECHA DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del balance consolidado del primer semestre de 2010, no auditado y el último ejercicio cerrado, auditado. Dichos estados se han elaborado de acuerdo a la Circular 6/2008 del Banco de España.

Balance consolidado

ACTIVO	30/06/2010	31/12/2009	Var.
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	27.044	46.162	-41,42%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	115	10	1.050,00%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capital	71	-	-
Derivados de negociación	44	10	340,00%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-
OTROS ACTIVOS FNROS. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	816.606	834.349	-2,13%
Valores representativos de deuda	686.471	620.300	10,67%
Instrumentos de capital	130.135	214.049	-39,20%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	565	26.023	-97,83%
INVERSIONES CREDITICIAS	3.756.005	3.841.848	-2,23%
Depósitos en entidades de crédito	83.625	104.763	-20,18%
Crédito a la clientela	3.294.353	3.414.587	-3,52%
Valores representativos de deuda	378.027	322.498	17,22%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	43.332	25.729	68,42%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6.526	2.120	207,83%
PARTICIPACIONES	51.877	62.858	-17,47%
Entidades asociadas	15.457	29.312	-47,27%
Entidades multigrupo	36.420	33.546	8,57%
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	-
ACTIVO MATERIAL	282.089	290.173	-2,79%
Inmovilizado material	143.357	156.023	-8,12%
De uso propio	129.886	142.423	-8,80%
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
Afecto a la Obra social	13.471	13.600	-0,95%
Inversiones inmobiliarias	138.732	134.150	3,42%
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	5.351	6.129	-12,69
Fondo de comercio	-	-	-
Otro activo intangible	5.351	6.129	-12,69%
ACTIVOS FISCALES	71.169	52.980	34,33%
Corrientes	23.310	8.908	161,67%
Diferidos	47.859	44.072	8,59%
RESTO DE ACTIVOS	42.950	45.677	-5,97%
Existencias	29.009	22.094	31,30%
Otros	13.941	23.583	-40,89%
TOTAL ACTIVO	5.103.064	5.208.035	-2,02%

PASIVO	30/06/2010	31/12/2009	Var.
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	406	336	20,83%
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	406	336	20,83%
Otros pasivos financieros	-	-	-
OTROS PASIVOS FNROS. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	4.513.335	4.551.582	-0,84%
Depósitos de bancos centrales	280.000	60.000	366,67%
Depósitos de entidades de crédito	148.527	249.129	-40,38%
Depósitos de la clientela	3.947.157	4.122.408	-4,25%
Débitos representados por valores negociables	114.795	102.385	12,12%
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	22.856	17.660	29,42%
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	23.575	-100,00%
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-	-
PROVISIONES	12.346	27.501	-55,11%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	8.514	9.219	-7,65%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	3.832	4.992	-23,24%
Otras provisiones	-	13.290	-100,00%
PASIVOS FISCALES	52.729	54.848	-3,86%
Corrientes	7.149	357	1.902,52%
Diferidos	45.580	54.491	-16,35%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	18.542	16.644	11,40%
RESTO DE PASIVOS	6.424	12.739	-49,57%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.603.782	4.687.225	-1,78%
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	490.543	484.860	1,17%
Capital / fondo de dotación	-	-	-
Escriturado	-	-	-
Menos: Capital no exigido (-)	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	486.405	478.045	1,75%
Reservas (pérdidas) acumuladas	487.326	477.942	1,96%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	-921	103	-994,17%
Otros instrumentos de capital	-	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-	-
Menos: Valores propios	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	4.138	6.815	-39,28%
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	8.834	36.045	-75,49%
Activos financieros disponibles para la venta	13.625	40.808	-66,61%
Coberturas de los flujos de efectivo	766	627	22,17%
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Entidades valoradas por el método de participación	297	153	94,12%
Resto de ajustes por valoración	-5.854	-5.543	5,61%
INTERESES MINORITARIOS	-95	-95	0,00%
Ajustes por valoración	-	-	-
Resto	-95	-95	0,00%
TOTAL PATRIMONIO NETO	499.282	520.810	-4,13%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.103.064	5.208.035	-2,02%
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	151.556	166.289	-8,86%
Compromisos contingentes	364.042	365.809	-0,48%

- Comparando los datos consolidados del Balance a diciembre de 2009, con junio de 2010, se presentan las siguientes variaciones más significativas:
- En el epígrafe correspondiente a activos financieros disponibles para la venta, se produce un descenso por 17.743 miles de euros, como consecuencia por una parte de la disminución del capítulo de instrumentos de capital, por un importe de 83.914 miles de euros, motivado por la realización de la coberturas que la Entidad poseía en títulos de renta variable, que se compensa con el aumento de los valores representativos de deuda por 66.171 miles de euros, debido a la compra de renta fija.
- El apartado de inversiones crediticias, desciende en 85.843 miles de euros, debido en parte, a la reducción de depósitos en entidades de crédito en 21.138 miles de euros, como consecuencia de la posición en el mercado interbancario que mantiene la Entidad. Por otra parte se ha producido un descenso en el crédito a la clientela en 120.234 miles de euros, debido a una bajada en la concesión de préstamos a clientes y a un incremento por activos dudosos y subestándar. Finalmente el apartado de valores representativos de deuda se ha incrementado en 55.529 miles de euros, por la compra de deuda.
- El aumento en los derivados de cobertura en 17.603 miles de euros, se debe a una diferencia en la valoración de dichos derivados-
- La fuerte competencia existente en la captación de depósitos de clientes ha motivado un descenso en los depósitos de la clientela en 175.251 miles de euros. Por otra parte los débitos representados por valores negociables han aumentado en 12.410 miles de euros, por los pagarés de empresa.
- El epígrafe de depósitos de bancos centrales ha aumentado 220.000 miles de euros por una ampliación en el importe dispuesto de la línea de crédito del Banco de España.

Cuenta de Resultados Consolidada

(miles de euros)	30/06/2010	30/06/2009	Var.
Intereses y rendimientos asimilados	75.146	101.999	-26,33%
Intereses y cargas asimiladas	-27.999	-55.322	-49,39%
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	47.147	46.677	1,01%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.151	683	68,52%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-72	-483	-85,09%
Comisiones percibidas	19.984	8.452	136,44%
Comisiones pagadas	-1.444	-1.309	10,31%
Resultados de operaciones financieras (neto)	44.717	30.731	45,51%
Cartera de negociación	-4	29	-113,79%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PYG	-	-63	-100,00%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG	44.086	31.396	40,42%
Otros	635	-631	-200,63%
Diferencias de cambio (neto)	81	31	161,29%
Otros productos de explotación	4.496	2.734	64,45%
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-	-
Resto de productos de explotación	4.496	2.734	64,45%
Otras cargas de explotación	-2.365	-826	186,32%
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-
Resto de cargas de explotación	-2.365	-826	186,32%
MARGEN BRUTO	113.695	86.690	31,15%
Gastos de administración	-25.589	-27.234	-6,04%
Gastos de personal	-17.830	-17.967	-0,76%
Otros gastos generales de administración	-7.759	-9.267	-16,27%
Amortización	-4.237	-4.477	-5,36%
Dotaciones a provisiones (neto)	12.964	426	2.943,19%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-85.209	-31.232	172,83%
Inversiones crediticias	-85.627	-26.401	224,33%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG	418	-4.831	-108,65%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	11.624	24.173	-51,91%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-4.137	-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-	-
Otros activos	-4.137	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	18	957	1.700,00%
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.505	25.130	-70,14%
Impuesto sobre beneficios	-3.369	-6.215	-45,79%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	4.136	18.915	-78,13%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.136	18.915	-78,13%
Resultado atribuido a la entidad dominante	4.138	18.938	-78,15%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-2	-23	-91,30%

- Comparando el apartado de intereses de junio de 2009 con 2010, se reflejan unos menores ingresos por la bajada de tipos de interés, por un importe de 26.853 miles de euros, así como unos menores gastos por el mismo motivo, que ascienden a 27.323 miles de euros. Lo que genera un incremento interanual en el Margen de Intereses de 470 miles de euros un 1,01%.
- El epígrafe de comisiones percibidas se ha incrementado en 11.532 miles de euros debido a una mejor gestión ante el acuerdo de exclusividad alcanzado con Caser para la comercialización de los productos de seguros y planes de pensiones.
- Se ha producido un incremento en los resultados de operaciones financieras por 13.986 miles de euros un 45,51% entre junio de 2009 y junio de 2010, en su mayoría motivados por la realización de las coberturas que la Entidad poseía en títulos de renta variable.
- Como consecuencia de los dos puntos anteriores el margen bruto se incrementa un 31,15% entre junio 2009 y junio 2010.
- Gracias a la política de control y racionalización del gasto, el epígrafe de gastos generales de administración se ha reducido en un 16,27%.
- En relación a junio de 2009 con junio de 2010 se han incrementado las dotaciones de morosidad y subestándar en un 172,83% (53.997 miles de euros). Los ingresos obtenidos por comisiones y por resultados de operaciones financieras, comentados en los puntos anteriores, se han destinado principalmente a aumentar los fondos de dotación. La Entidad mantiene un grado de cobertura del 119%, mientras que el sector se sitúa en 55,8%, siendo la segunda Caja de Ahorros con mayor cobertura en todo el territorio nacional.
- La partida de resultados antes de impuestos de la Entidad refleja una diferencia de -17.625 miles de euros entre junio de 2009 y junio de 2010, motivada fundamentalmente por el incremento en dotaciones, buena parte de ellas de carácter voluntario, ante el objetivo prioritario de cubrirse lo máximo posible, permitiendo a la Entidad afrontar con más garantías el ejercicio 2010.

Los datos reflejados anteriormente, de junio de 2009 y junio de 2010 son comparables en relación a las partidas mencionadas, estando supervisadas por un recálculo interno de la Entidad

11.5.2 DECLARACION DE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA NO HA SIDO AUDITADA.

La información financiera intermedia relativa a junio de 2010 y 2009, cuyo balance y cuenta de resultados se incluye en el apartado 11.5.1, no ha sido auditada.

11.6 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

La Entidad Emisora declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, legales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en la Entidad Emisora y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.7 CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

Desde el 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de registro del presente Folleto, se ha procedido a la tramitación de la renovación del Programa de Pagarés Cajacirculo por 200 millones de euros, ampliable a 700 millones, no habiendo ocurrido ningún otro acontecimiento significativo adicional a la posición financiera o comercial del grupo consolidado.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos que puedan afectar al desarrollo de la actividad ordinaria de la Entidad, ni que puedan comprometer a la misma en un futuro, de forma significativa.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

13.1 DECLARACIÓN O INFORME ATRIBUIDO A UNA PERSONA EN CALIDAD DE EXPERTO

No aplica.

13.2 CONFIRMACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN SE HA REPRODUCIDO CON EXACTITUD

No aplica.

14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

La Entidad Emisora pone a disposición de los inversores los documentos que se citan a continuación y que se podrán consultar en su domicilio social sito en: Burgos, Avenida Reyes Católicos, número 1 C.P. 09005 y en la web Corporativa www.cajacirculo.es, durante el periodo de validez del presente Folleto.

Relación de documentos:

-Cuentas Anuales 2008-2009 individuales y consolidadas, auditadas que se encuentran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

-Informe de Gobierno Corporativo, que se podrá consultar en la página web de la Entidad.

-Escritura de Constitución: se podrá examinar en el edificio de los servicios centrales de la Entidad sito en Avenida Reyes Católicos, 1, 09005 Burgos, y en el Registro Mercantil.

-Estatutos: Los Estatutos y Reglamento de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos aprobados el 30 de Marzo de 2006, se podrán examinar en el edificio de los servicios centrales de la Entidad sito en Avenida Reyes Católicos, 1, 09005 Burgos, adaptados al Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, que lo desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección. Inscritos en el Registro Mercantil de Burgos, Tomo 258, Libro 49, Folio 50, Sección General, Hoja BU-2099, inscripción 1ª.

El presente Folleto se podrá consultar también en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En nombre y representación de la Entidad Emisora, firma este Folleto de Base la siguiente persona, Burgos a 9 de noviembre de 2010.

D. Santiago Ruiz Díez
Director General